

## El PO del País Vasco permitirá una inversión pública de casi 353 millones hasta 2020



*La mayor parte de los 176,45 millones de euros que financiará el FEDER se destinarán a I+D+i, a la mejora del uso y la calidad de las TIC y a la mejora de la competitividad de las pymes.*

El Programa Operativo FEDER del País Vasco 2014-2020 va a permitir acometer en Euskadi inversiones a cargo de las administraciones públicas vascas por importe de 352,9 millones de euros, financiados al 50% por la Unión Europea. Este documento, que determina la estrategia y los objetivos temáticos de intervención en el País Vasco relativas a las actuaciones cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) entre 2014 y 2020, fue diseñado según los planes estratégicos para el progreso de Euskadi y en coherencia con el Acuerdo de Asociación de España, y con los objetivos de la Estrategia Europa 2020 de la Unión Europea, dirigida a generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador y a la cohesión económica, social y territorial de las regiones de la UE.

Por ello, los 176,45 millones de euros de ayuda comunitaria (FEDER) –la mitad de la inversión total–, se destinarán en un 90% a la Investigación, el Desarrollo y la innovación (I+D+i), a la mejora del uso y la calidad de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), a la mejora de la competitividad de las pymes, y a apoyar acciones para favorecer el paso hacia una economía baja en carbono, entre las que se incluyen el fomento de las energías renovables, la mejora de la eficiencia energética con la consiguiente reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, y el fomento de la movilidad urbana sostenible. Asimismo, se apoyarán actuaciones para promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos, y actuaciones para la conservación y protección del medio ambiente, y la promoción de la eficiencia de los recursos.

El PO FEDER del País Vasco se articula en seis ejes prioritarios, teniendo como referencia los objetivos de la Estrategia Europa 2020 y su materialización en los objetivos temáticos de la Política de Co-



La Línea 3 del Metro de Bilbao es uno de los proyectos que cuentan con financiación comunitaria

### Seis ejes prioritarios articulan las acciones del PO, alineadas con los objetivos temáticos de la Política de Cohesión de la UE

hesión. El primero, 'Potenciar la I+D+i en línea con la Estrategia Vasca de Especialización Inteligente', aglutinará casi el 45% de la inversión. El eje 2, 'Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas', contará con el 10,6% de los recursos. 'Mejorar la competitividad de las pymes' es el eje 3 del PO FEDER del País Vasco, y a él se destinará el 8,7% de la inversión total. El eje 4, 'Favorecer una econo-

mía baja en carbono', se llevará el 26% de los fondos, mientras que el 5, 'Prevención y gestión de riesgos', tendrá el 5,4% de los recursos. Al sexto eje, 'Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos', se destinará el 4,47% de la inversión. El POPV FEDER 2014-2020 contribuye a la consecución de los objetivos marcados en la Estrategia para la Especialización Inteligente de Euskadi (RIS3), Euskadi 2020 y a las líneas estratégicas del Plan de Ciencia, Tecnología e innovación 2020, relacionadas con la fabricación avanzada, la energía y las biociencias.

Cabe recordar que, en el marco de la Política de Cohesión, Euskadi recibirá 396,2 millones de euros, de los que un 65% (257,5 millones) corre a cargo de la Administración Regional (Gobierno vasco) y el 35% (138,7 millones) restante por cuenta de la Administración General del Estado. De la cifra total de la Administración Vasca, 186,45 millones de euros se destinan a programar actuaciones ligadas a FEDER.